

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
TRALUVIN CIA.LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente , dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la **TRALUVIN CIA.LTDA.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance General y sus correspondientes Estados de Resultados, Evolución de Patrimonio y Libros Sociales, adicionalmente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales cortadas al 31 de diciembre del 2010.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos no han tenido movimiento contable en ninguno de los meses del año analizado.

Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se lleva y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado con la información que dispone la Compañía.

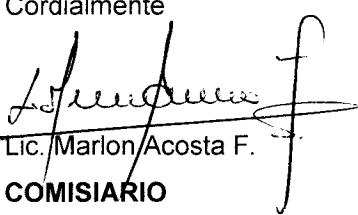
Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe, **20 de febrero del 2011,**

NOTAS ADICIONALES:

- 1.- Durante el año 2010, se registra la gestión de una persona en el cargo de Gerente General de la Compañía el **Sr. Fernando Patricio Vinueza Pozo**, realizando una correcta administración de la empresa.
- 2.- El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de Traluvín Cía. Ltda.

Mi agradecimiento a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada frente a los requerimientos para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente


Lic. Marlon Acosta F.

COMISIARIO